

## El Día de Córdoba

### El hospital anula la huelga de Urgencias al llegar a un pacto

Córdoba

02:57 R. LOPERA

La huelga que el Sindicato Médico de Andalucía (SMA) ha convocado para hoy en las Urgencias de los 29 hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para pedir mejores condiciones salariales y retributivas no tendrá efecto en el Hospital Universitario Reina Sofía porque la dirección del servicio y los trabajadores han llegado a un acuerdo que beneficia a ambas partes, según avanzó ayer a **el Día** el colectivo profesional. El pacto -que se enmarca en el acuerdo de Mesa Sectorial de Sanidad del pasado 30 de enero- garantiza dos continuidades asistenciales por médico a la semana; es decir, que los facultativos trabajarán durante 24 horas seguidas en dos ocasiones cada siete días, lo que supone un incremento salarial de más de 800 euros al mes.

El modelo implantado en el complejo de la capital ha sido requerido por otros centros sanitarios dependientes del SAS, "puesto que cubre, en parte, las expectativas de los profesionales", indicó ayer Alfredo Sáez, del Sindicato Médico de Córdoba. Mientras que en el Reina Sofía avanza en la organización de las Urgencias, los otros dos hospitales de Córdoba dependientes del SAS -el Infanta Margarita de Cabra y el Valle de los Pedroches de Pozoblanco- aún no han llegado a un punto de encuentro con las diferentes direcciones, por lo que, previsiblemente, la huelga sí será secundada por los facultativos.

Pero al igual que ocurrió en la movilización del 1 de febrero por el polémico Plan de Reorganización de la Atención Urgente, la protesta no tendrá apenas repercusión en la actividad asistencial de los 29 hospitales del SAS, puesto que la Junta de Andalucía ha establecido para esta jornada unos servicios mínimos del cien por cien, dado que las Urgencias "ofrecen una prestación esencial a la salud de los ciudadanos al abordar toda la patología urgente o de carácter crítico".

La huelga convocada para hoy por el SMA se repetirá cada miércoles en los diferentes hospitales hasta que se llegue a un acuerdo entre la Administración y la plantilla. Cada día se atienden en Andalucía una media de 11.500 urgencias -en Córdoba unas 320-, de las que un 10 por ciento requiere ingreso.